



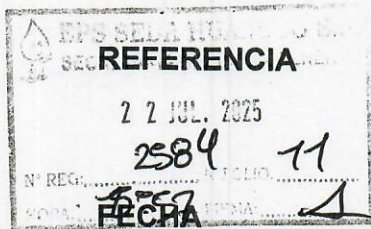
INFORME N° 055- 2025 - EPS SEDA HUÁNUCO S.A/GG-OCS

A : Ing. Mirko Félix, JURADO DUEÑAS
Gerente General

ASUNTO : Avances y resultados de la Implementación del Sistema de Control Interno de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A – I Semestre 2025

REFERENCIA : Directiva N°006-2019-CG/INTEG," Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", aprobado con Resolución de Contraloría N° 146-2019-CG, y sus modificatorias.

FECHA : Huánuco, 22 de julio de 2025



Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, como responsable de la Implementación del Sistema de Control Interno (SCI) de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., en mérito a la normativa de Contraloría General de la República R.C. N° 146-2019-CG/INTEG que aprueba la Directiva N° 006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" y su modificatoria aprobada mediante resolución de la referencia, a fin de informar a vuestro despacho, el estado actual, según los resultados del seguimiento mensual de la Ejecución del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI, al 30 de junio del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

I. Antecedentes.

- 1.1. El Sistema de Control Interno es el conjunto de acciones, planes, políticas y procedimientos, instituido en cada entidad del Estado para cumplir con los objetivos institucionales, el cual se implementa a partir de la Directiva N°006-2019-CG/INTEG denominada "Implementación del Sistema de Control Interno en las entidades del Estado" aprobada por Resolución de Contraloría N°146-2019-CG.
- 1.2. Con Resolución de Contraloría N° 320-2024-CG, publicada en el diario oficial "El Peruano" el 16 de julio del 2024, se modificó una vez más la citada Directiva mencionada en el párrafo anterior, se modifica e incorpora diversas disposiciones a la Directiva N°006-2019-CG/INTEG aprobada por Resolución de Contraloría N°146-2019-CG; entre ellas el Anexo 1 – "Cuestionario de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno" el cual contiene 63 preguntas, distribuidas de acuerdo a sus ejes (Cultura Organizacional: 32 preguntas, Gestión de Riesgos: 22 preguntas y Supervisión: 9 preguntas); el mismo que se detalla a continuación:



PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

EJE CULTURA ORGANIZACIONAL	Paso 1: Diagnostico de Cultura Organizacional
	Paso 2: Plan de Accion Seccion Medidas de Remediacion
EJE SUPERVISION	Paso 1: Priorización de Productos
	Paso 2: Evaluación de Riesgos
	Paso 3: Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control
EJE GESTION DE RIESGOS	Paso 1: Seguimiento de la ejecución del Plan de Acción Anual
	Paso 2: Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno

**"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"****II. Análisis:**

- 2.1. En estricto cumplimiento de la normativa para la Implementación del Sistema de Control Interno: R.C. N°146-2019-CG/INTEG, que aprueba la Directiva N°006-2019-CG/INTEG "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado" y sus modificatorias aprobada, mediante el documento de la referencia, las unidades orgánicas de la EPS responsables procedieron a remitir la información inherente del seguimiento mensual de ejecución de medidas de control y medidas de remediación, las mismas que fueron consignadas en el Plan de Acción Anual hasta el mes de junio de 2025.

Se procedió a recopilar y consolidar la información remitida por los Órganos y Unidades Orgánicas que participan en la implementación del SCI y responsables de las medidas de control y medidas de remediación, con el fin de reportar ante Contraloría General de la República, al Titular y a la Gerencia General, los resultados y avances de la ejecución del Plan de Acción Anual para la Implementación del SCI.

III. Composición del Plan de Acción Anual del Sistema de Control Interno.

- 3.1. Con fecha 27 de marzo de 2025, se registró en el aplicativo Informático del Sistema de Control Interno el Plan de Acción Anual - Sección Medidas de Control.
- 3.2. Para la elaboración del Plan de Acción Anual Medidas de Control, se identificó un total de 03 productos lo cual fueron priorizados en base al Presupuesto de la entidad (y Plan Estratégico Institucional), correspondiente al 100% según lo exigido por la Contraloría General para el año 2025, tal como se detallada en el siguiente cuadro:

EPS SEDA HUANUCO S.A.		PIM-2025	%	PERIODO	% EXIGIDO	% PRIORIZADO POR EL PPTO OPERACIONAL
Presupuesto Total		53,837,022.00	100.00	2025	100.00	100.00
Presupuesto Directo e Indirecto no Asociado a Producto		16,792,279.00	31.19			
Presupuesto Operativo Asociado a Producto		37,044,743.00	68.81			

Denominacion	Categoria	Sector	Presupuesto Estimado	Producto Priorizado	% según Presupuesto de la Entidad	% Según Presupuesto Operacional
5000552 Comercialización y Servicios Colaterales	Producto	Saneamiento	9,328,588.86	SI	25.18	17.33
50001176 Servicios de Agua potable	Producto	Saneamiento	25,844,914.16	SI	69.77	48.01
5001178 Servicio de Alcantarillado	Producto	Saneamiento	1,871,239.98	SI	5.05	3.48
TOTAL			37,044,743.00		100	68.81
Actividades Directas e Indirectas no asociadas a productos	No Producto		16,792,279.00		31.19	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL			53,837,022.00			100.00
---------------------------------	--	--	---------------	--	--	--------

IV. Avances de la Implementación del Plan de Acción Anual del Sistema de Control Interno

De lo expuesto, las medidas de control establecidas fueron consignadas en el Plan de Acción Anual 2025 – Secciones: Medidas de Remediación y Medidas de Control, registrados en el aplicativo del SCI, que a la fecha se encuentra en proceso de implementación.

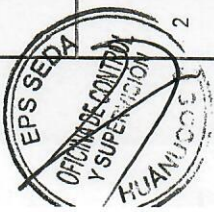


"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

4.1. En lo que concierne al Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control y su avance, registrados en el aplicativo Informático de la Contraloría General de la República, se muestra en el Cuadro que se señala a continuación:

PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIORIZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	TIPO DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSABLE	ÓRGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTAR. U OBSERVAC.
							INICIO	FIN		
5000552. COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS COLATERALES	1	El proceso de medición podría generar errores en la facturación al no contar con suficiente personal operativo y administrativo capacitado.	Riesgo de Desempeño	Gestión de capacitación en proceso de toma de lecturas y análisis de inconsistencias (críticas) con la contratación de personal operativo adicional (alternativa: Serv. Terc)	Gerente Comercial	Ger. Comercial Medición Logística	1/04/2025	29/12/2025	Contrato u Orden de servicio de toma de lecturas. Documento q acredite la capacitación de personal sobre toma de lecturas y críticas.	En Proceso
	2	El sistema de información comercial podría desactualizarse no incorporando nuevos procesos normados y/o requeridos.	Riesgo de Desempeño	Gestionar contratación de terceros para realizar la integración y migración del software a una sola plataforma, asegurando la constante actualización de software según al marco normativo vigente.	Gerente Comercial	Ger. Comercial Informatica Logística	1/04/2025	29/12/2025	Contrato u Ordenes de Servicio de terceros para la ejecución del servicio	En Proceso
	3	Ataque cibernético a causa de un hacker que podría generar pérdidas de información comercial.	Riesgo de desastre	Formulación de un plan de contingencias para seguridad de información comercial.	Gerente Comercial	Ger. Comercial Informatica	1/04/2025	29/12/2025	Plan de contingencias para seguridad de información y su resol. de aprobación	En Proceso
	4	Los usuarios podrían no realizar el pago dentro de las fechas de vencimiento, incrementando la cartera morosa.	Riesgo de Desempeño	Campaña de actualización de datos de los usuarios.	Gerente Comercial	Ger. Comercial Catast. Com. Imag. Instit. Informática	1/04/2025	29/12/2025	Programa de actualización de datos, resoluc. de aprobación, registro de datos de los usuarios.	En Proceso
	5	Cobranza personalizada a los altos consumidores podría no lograr el pago puntual de dichos usuarios, generando retraso y ejecución de acciones de cobranza en la misma.	Riesgo de Desempeño	Elaborar y ejecutar Directiva de gestión de altos consumidores.	Gerente Comercial	Ger. Comercial Cobranzas	1/4/2025	29/12/2025	Resol. de aprobación y Directiva de Gestión de cobranza de altos consumidores/Reporte de cobranzas	En Proceso





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIORIZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	TIPO DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSAB	ÓRGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	COMENTAR. U OBSERVAC.
							INICIO	FIN		
5000552. COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS COLATERALES	6	Los supervisores y operadores comerciales podrían favorecer indebidamente a usuarios que cuentan con el servicio de agua cortado, alertándolos sobre campañas inopinadas y mediante reconexiones irregulares, con la finalidad de obtener algún beneficio indebido	Riesgo de Integridad/Inconducta/Corrupción	Medidas de Prevención: - Elaborar directivas internas para el cumplimiento de todos los procedimientos. - Evaluar la implementación de estrategias como rotación del personal o aplicación de exámenes psicológicos para poder medir o mitigar que sean pasibles a actos de corrupción - "Elaborar y difundir guías operativas y códigos de conducta que establezcan de manera clara las responsabilidades funcionales de supervisores y operadores, así como pautas éticas para su relacionamiento." Medidas de Mitigación: - Establecer un sistema de supervisión continua sobre las funciones y actividades de los supervisores y operadores durante la distribución de agua potable mediante camiones sistema" - Establecer canales de comunicación eficientes para la notificación inmediata de los casos a la Secretaría Técnica, asegurando la confidencialidad y la protección de la información.	Gerente Comercial	Ger. Comercial	1/4/2025	31/12/2025	Resol. de aprobación de Directiva de Gestión de procedimientos de conexiones de agua. Informes de supervisión de cumplimiento trimestral de implementación de directiva Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	En Proceso
	7	Los funcionarios encargados de gestionar las contrataciones, podrían favorecer indebidamente a proveedores durante los procesos de contratación del servicio relacionado a las actividades comerciales.	Riesgo de Integridad/Inconducta/Corrupción	Medidas de Prevención: - Implementar Taller y/o Conversatorios con presentación de casuísticas referente a los procesos de contratación; Inducción al personal que forma parte del comité de selección sobre las normas legales vigentes referente a la Ley de Contrataciones del Estado, y Ley del Servicio Civil, y posibles transgresiones a las normas y las sanciones derivada sobre la materia; así como fomentar la reflexión y el debate sobre la aplicación de los principios de la función pública y los valores institucionales. - Talleres sobre identificación de conflictos de intereses, transparencia, acceso a la información pública y reuniones grupales para analizar dilemas éticos comunes en la gestión de contrataciones. - Implementar canales de denuncias, otorgando medidas de protección al denunciante. - Implementar cláusulas anticorrupción y de cumplimiento en los contratos de prestación de los servicios. - Implementar mecanismos de control dentro de los procesos de selección, implementar encuestas y/o evaluaciones de satisfacción de usuarios que identifique el tiempo de elección Medidas de Mitigación: - Informar oportunamente algún acto irregular por parte del funcionario y/o personal que forma parte de la comisión de selección de procesos, a efectos de iniciar el deslinde de responsabilidad a través de la secretaría técnica de procedimientos administrativos	Gerente Administración	Ger. Admin. Logística. Ger. Comer.	1/4/2025	31/12/2025	Orden de Servicio/Contrato de capacitador y lista de asistencia de personal en contrataciones. Listado de participantes, tomas fotográficas y/o videos de la capacitación sobre identificación de conflictos de intereses, transparencia, acceso a la información pública. Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	En Proceso





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIORIZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSABLE	ÓRGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERV. COMENTAR
						INICIO	FIN		
5001476 SERVICIO DE ODE AGUA POTABLE	8	No realizar el mantenimiento preventivo de las estaciones de bombeo, podría generar el desabastecimiento de agua en los AAHH Ayapacito Pomares, Luzmila Templo, La Florida, Moraspampa, Joyce Chavez, Zona Este de Amarilis.	Ejecutar el mantenimiento preventivo de las estaciones de bombeo, a través de la contratación de terceros.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Mant. Ctról. Fugas Logística	1/5/2025	31/12/2025	Contrato u Orden de servicio de toma de lecturas. Documento q acredite la capacitación de personal sobre toma de lecturas y criticas.	En Proceso
	9	La falta de mantenimiento y reparación de la infraestructura del canal de conducción de agua cruda podría generar el desabastecimiento de agua potable a la población.	Monitoreo permanente de parámetros físico químicos en el sistema de producción.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Producción. Logística.	1/4/2025	31/12/2025	Contrato u Ordenes de Servicio de terceros para la ejecución del servicio	En Proceso
	10	El no contar con personal suficiente en la zona de captación podría mermar el caudal para la producción de agua potable en la PTAP.	Realizar actividades de apoyo en operación del sistema de captación a través del requerimiento y contratación de terceros.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Producción Logística	1/4/2025	31/12/2025	Plan de contingencias para seguridad de información y su resol. de aprobación	En Proceso
	11	No controlar el límite de valores máximos permisibles(LMP) en el sistema de producción, podría afectar la calidad del agua potable.	Monitoreo permanente de parámetros físico químicos en el sistema de producción.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Producción. Logística.	1/4/2025	31/12/2025	Programa de actualización de datos, resoluc. de aprobación, registro de datos de los usuarios.	En Proceso
	12	No contar con un sistema de alerta temprana en la cuenta del río higuera podría poner en riesgo la calidad de la fuente de agua.	Monitoreo en la cuenta del río higuera mediante personal contratado (terceros) y uso de vehículo en toma permanente.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Ctról. Calidad. Logística.	1/4/2025	31/12/2025	Resol. de aprobación y Directiva de Gestión de cobranza de altos consumidores/Reporte de cobranzas	En Proceso
	13	"Los encargados del registro y control de caja chica podrían permitir el uso indebido de recursos de caja chica en la gestión de fondos entregados a los comisionados."	Medidas de Prevención - "Implementar una estrategia de clima laboral, que incluya evaluación periodica" - Implementar lineamientos para la administración y el control de la caja chica que incluya arqueos inopinados constantemente evaluar al personal y dar una capacitación adecuada de la importancia de la información que ingresa como veraz - Desarrollar e implementar pautas éticas para la gestión de recursos financieros de la entidad dinero en efectivo. - Dar a los trabajadores herramientas (guías, ejemplos, etc.) para que reconozcan sus funciones y responsabilidades en el manejo de caja chica Medidas de Mitigación: - Tener una actuación coherente con valores, principios y normas con el proposito de fomentar el ejercicio ético de la función de todos los servidores, trabajadores funcionarios - Establecer canales de comunicación eficientes para la notificación inmediata de los casos a la Secretaría Técnica, asegurando la confidencialidad y la protección de la información.	Gerente Administración	Ger. Operacional Ger. Administrac.	1/4/2025	31/12/2025		En Proceso





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIORIZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSABLE	ORGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERV. COMENT.
						INICIO	FIN		
5001176. SERVICIO DE AGUA POTABLE	14	"Los encargados del registro y control de caja chica podrían permitir el uso indebido de recursos de caja chica en la gestión de fondos entregados a los comisionados."	Medidas de Prevención - "Implementar una estrategia de clima laboral , que incluya evaluación periodica" - Implementar lineamientos para la administracion y el control de la caja chica que incluya arcos inopinados constantemente evaluar al personal y dar una capacitación adecuada de la importancia de la informacion que ingresa como veraz - Desarrollar e implementar pautas éticas para la gestion de recursos financieros de la entidad dinero en efectivo . - Dar a los trabajadores herramientas (guías, ejemplos, etc.) para que reconozcan sus funciones y responsabilidades en el manejo de caja chica Medidas de Mitigación: - Tener una actuación coherente con valores , principios y normas con el proposito de fomentar el ejercicio ético de la funcion de todos los servidores , trabajadores funcionarios - Establecer canales de comunicación eficientes para la notificación inmediata de los casos a la Secretaría Técnica, asegurando la confidencialidad y la protección de la información.	Gerente Administración	Ger. Operacional Ger. Administrac.	1/4/2025	31/12/2025	Talleres sobre Cultura organizacional, Clima Laboral y Principios y Valores éticos Lista de participantes en capacitación sobre normativa y manejo de caja chica. Informes anexando las rendiciones y sus sustento (comprobantes de pago) Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	En Proceso
	15	"El conductor, operador del sistema y/o ayudante encargado de la distribución de agua potable mediante camiones sistema podría favorecer indebidamente a usuarios y no usuarios, que no se encuentran dentro de la programación de reparto de agua potable por algún beneficio indebido, afectando el destino y finalidad de la distribución de agua potable"	Medidas de Prevención: - Efectuar directivas internas que aseguren el cumplimiento de todos los procedimientos relacionados a la distribución de agua - Realizar evaluaciones psicológicas periódicas para identificar factores de riesgo relacionados con conductas indebidas o vulnerabilidad a actos de corrupción, asegurando un perfil idóneo en el personal encargado de la distribución de agua potable." - Elaborar y difundir guías operativas y códigos de conducta que establezcan de manera clara las responsabilidades funcionales de supervisores y operadores, así como pautas éticas para su relacionamiento." Medidas de Mitigación: - Establecer un sistema de supervisión continua sobre las funciones y actividades de los supervisores y operadores durante la distribución de agua potable mediante camiones sistema". - Establecer canales de comunicación eficientes para la notificación inmediata de los casos a la Secretaría Técnica, asegurando la confidencialidad y la protección de la información	Gerente Operacional	Ger. Operacional Mantto. Ctról. Fugas	1/4/2025	31/12/2025	Resolución de aprobación de Directiva de distribución de agua potable mediante Camiones Cisternas. Evidencia de socialización de directiva. Informe de evaluación psicológica del personal. Difusión del Código de ética y guías o tripticos relacionados. Informe de Supervisión de la distribución de agua. Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	Pendiente





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIOR- ZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSAB	ÓRGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERV._COME NT
						INICIO	FIN		
5001176. SERVICIO DE AGUA POTABLE	16	Personal administrativo y operativo, podrían realizar abandono del puesto laboral o función asignada dentro del horario laboral de forma reiterada por situaciones particulares ajenas a la responsabilidad asignada, ocasionando incumplimiento de las metas y objetivos del área	Medidas de Prevención: -Efectuar charlas y cursos de sensibilización a los trabajadores respecto a sus funciones de acuerdo al ROF, MOF y CAP, así como de las normativas internas de la EPS, como el reglamento interno de trabajo código de ética. - Implementar mecanismos donde las evaluaciones de desempeño y control de asistencia sean verificadas por colaboradores. - Implementar registros electrónicos de asistencia y actividad laboral, donde los funcionarios deban registrar tareas realizadas en tiempo real o al finalizar su jornada. Medidas de Mitigación: - "Implementar un sistema de supervisión continua del desempeño laboral a través de la Oficina de Recursos Humanos y jefes inmediatos" - Establecer canales de comunicación eficientes para la notificación inmediata de los casos a la Secretaría Técnica, asegurando la confidencialidad y la protección de la información	Gerente Administración	Ger. Operacional Ger. Comercial Ger. Ingeniería Ger. Administrac. (Apoyo RR.HH.)	1/4/2025	31/12/2025	Evidencia de socialización de los instrumentos de gestión (ROF, MOF, CAP, RIT, CODIGO DE ETICA) Informes de evaluación de desempeño y supervisión de asistencia del personal. Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	En Proceso
	17	Responsable de la oficina de Logística podrían favorecer a contratistas (proveedores) mediante contrataciones de bienes y servicios mediante contrataciones menores a 8 UIT, con la finalidad de obtener algún beneficio indebido	Medidas de Prevención: Realizar charlas sobre integridad y corrupción, aplicando la difusión de medidas correctivas (denuncia) - Formulación de un proceso adecuado, para la ejecución y supervisión del proceso establecidos en su directiva - Que el Área de Logística tenga una cartera de proveedores, se realice la debida diligencia y controles de verificar si cuentan con impedimentos para contratar con el estado. Medidas de Mitigación: Iniciar PAD al personal que comete dicho acto, denuncia a las autoridades que correspondan - Iniciar PAD al personal que comete dicho acto, denuncia a las autoridades que correspondan	Gerente Administración	Ger. Comercial Ger. Operacional Ger. Administrac. (Apoyo RR.HH.)	1/4/2025	31/12/2025	Contrato y orden de servicio de capacitador en ética e integridad en la función pública. Relación de participantes Catálogo de Proveedores en el Área de Logística. Informe de control y verificación de catálogo de proveedores. Ficha informativa sobre denuncias a través del canal de comunicación de denuncias por corrupción.	En Proceso





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PLAN DE ACCION ANUAL - SECCION: MEDIDAS DE CONTROL 2025 - EPS SEDA HUANUCO S.A.

PROD. PRIORI- ZADOS	ITEM	IDENTIFICACIÓN DE RIESGO	MEDIDA DE PREVENCIÓN - MITIGACIÓN	LIDER RESPONSAB	ÓRGANOS RESPONSABLES	PLAZO DE		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	OBSERV_COMENT
						INICIO	FIN		
5001178 SERVICIO DE ALCANTARILLA DO	18	La falta de mantenimiento con equipos adecuados en zonas críticas podría afectar el sistema de alcantarillado.	Ejecución de Mantenimiento del sistema de alcantarillado en las zonas críticas mediante el uso de equipos y/o maquinarias adecuadas (máquina de baldes) y mano de obra contratada.	Gerente Operacional	Ger. Operacional Mntto. Ctrol. Fugas Logística	1/4/2025	31/12/2025	Programa de Mantenimiento y Términos de referencia, orden de servicio e informe de conformidad del servicio de mano de obra contratada.	En Proceso





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

4.2. Asimismo, según el Cuestionario de Evaluación al periodo 2024 se identificaron 09 deficiencias, que fueron consignadas en el Plan de Acción Anual de Medidas de Remediación del presente año, tal como se detalla a continuación:

DETERMINACION DE MEDIDAS DE REMEDIACION								
EJE	N° Pre g.	DEFICIENCIAS DEL SCI	Medidas de Remediación	Organo o Unidad Responsable	Plazo de Implementación		Medios de Verificación	OBSERVACIONES
					Fecha de Inicio	Fecha de Término		
Cultural Organizacional	25	El titular de la entidad o responsable del archivo de gestión o quien haga sus veces en la entidad no ha ejecutado las acciones para proteger y conservar la información y documentación contenida en los archivos físicos y/o digitales ante posible deterioro o pérdida, según la normativa aplicable.	Capacitación a los miembros del Comité de Eliminación de Archivos. Socialización de la Directiva de Eliminación de archivos. Aprobación y ejecución de Plan de Trabajo para disposición final de archivos. Reorganización de los archivos vigentes en custodia.	Gerencia Administrativa y Logística	1/04/2025	31/12/2025	Registro de Participantes y tomas fotográficas. Resol. Aprobación. Plan de Trabajo. Difusión de directiva. Acta de cumplimiento de eliminación y adecuación de	En Proceso
	27	El funcionario responsable del portal de transparencia estándar o el que haga sus veces en la entidad no ha ejecutado las acciones para mantener actualizado el Portal de Transparencia Estándar - PTE, según la normativa aplicable.	Elaboración, aprobación, socialización y aplicación de la Directiva para la actualización de información institucional en el PTE. Capacitación al personal responsable.	Oficina de Planeamiento Responsable del PTE	1/06/2025	31/12/2025	Resolución de aprobación, socialización, difusión y aplicación de Directiva. Constancias de Capacitación.	En Proceso
	28	El responsable de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces no ejecutó las actividades de capacitación contenidas en el plan de desarrollo de las personas o documento que haga sus veces, según la normativa aplicable.	Comunicación de las actividades programadas del año 2 del Plan de Fortalecimiento de Capacidades para su cumplimiento. Gestionar la contratación de entidades educativas o de capacitación a través del área responsable.	Gerencia Administrativa y Recursos Humanos	1/04/2025	31/12/2025	Memorandum Circ. a las unidades orgánicas Requerimiento de contratación de entidades capacitadoras o consultorías. Orden de servicio de capacitación. Certificados de Capacitación.	En Proceso
	32	El titular de la entidad no ha ejecutado las actividades para implementar el Plan de Gobierno Digital o documento que haga sus veces, según la normativa aplicable.	Elaboración y aprobación del Plan de Gobierno Digital e implementación progresiva.	(Cte Técnico Transf. Digital): RESOL. G.G. 290-2024- EPS SEDA HCO S.A.)	1/04/2025	31/12/2025	Plan de Gobierno Digital. Resolución de aprobación. Informe de avance de implementación.	En Proceso

EPS SEDA

OFICINA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN

FRANCISCO





"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN

EJE	N° Pre g.	DEFICIENCIAS DEL SCI	Medidas de Remediación	Organismo Unidad Responsable	Plazo de Implementación		Medios de Verificación	OBSERV- COMENT
					Fecha de Inicio	Fecha de Termino		
Gestión de Riesgos	48	El funcionario público responsable del monitoreo no remite al órgano de control institucional la documentación que evidencia la implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de servicios de control emitido por los órganos del sistema nacional de control, de acuerdo a los plazos establecidos y según la normativa aplicable.	Cumplir con la elaboración de planes de acción y remitir al OCI dentro del plazo establecido por la norma vigente. Monitoreo, seguimiento e informe al OCI del avance de la implementación de los informes de control.	Gerencia Administración	1/04/2025	31/12/2025	Informes y planes de acción que evidencien el cumplimiento de las recomendaciones remitidos al órgano del Sistema Nacional de Control.	En Proceso
	49	La entidad no ha implementado las recomendaciones formuladas en los informes de servicios de control emitido por los órganos del sistema nacional de control, de acuerdo a los plazos establecidos y según la normativa vigente.	Cumplir con la implementación de las recomendaciones formuladas en los informes de servicios de control emitidos por el OCI dentro del plazo establecido por la norma vigente.	Ger. Administr. Ger. Comercial Ger. Operación Ger. Ingeniería	1/04/2025	31/12/2025	Informes que evidencien el cumplimiento de las recomendaciones remitidos al Órgano del Sistema Nacional de Control.	En Proceso
	51	La entidad no ha corregido las situaciones adversas formuladas en los informes de servicios de control simultaneo, de acuerdo a los procedimientos y plazos establecidos en la normativa vigente.	Documentar la implementación de las recomendaciones de mejora a fin de implementar las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual.	Gerencia Administración Recursos Humanos	1/04/2025	31/12/2025	Informes que evidencien el cumplimiento de las recomendaciones remitidos al Órgano del Sistema Nacional de Control dentro de los plazos establecidos.	En Proceso
Supervisión	57	El órgano o unidad orgánica responsable de la implementación del SCI no ha documentado la implementación de todas las recomendaciones de mejora para implementar las medidas de remediación y control consignadas en los reportes de "Seguimiento del Plan de Acción Anual".	Documentar la implementación de las recomendaciones de mejora a fin de implementar las medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual.	Ger. Administr. Ger. Comercial Ger. Operación Ger. Ingeniería	1/04/2025	31/12/2025	Implementación y Acta que evidencien la ejecución del plan. Documentos que evidencien la implementación de las medidas de control.	En Proceso
	59	La entidad no ha implementado como mínimo, el 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el plan de acción anual.	Cumplir con la implementación del 90% del número de medidas de remediación y control consignadas en el Plan de Acción Anual.	Ger. Administr. Ger. Comercial Ger. Operación Ger. Ingeniería	1/04/2025	31/12/2025	Documentos que evidencien la implementación de las medidas de control y remediación consignadas en el Plan de Acción Anual.	En Proceso

Supervisión



**V. Resultados del Proceso de Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno.**

- 5.1. Con fecha 21 de julio del 2025, se cumplió con el registro en el aplicativo informático del SCI, las acciones respecto a la implementación del Sistema de Control Interno de la Entidad con relación al Cuestionario establecido por la Contraloría General de la República, cuyos resultados son los siguientes:

EVALUACION SEMESTRAL DE LA IMPLEMENTACION DEL SCI - 2025			
Respuesta	Cantidad	Puntaje	Total
Si	42	2	84
No	7	0	0
Parcialmente	7	1	7
No Aplica	7	0	0
TOTAL	63	3	91
PUNTAJE		100	66.67

Fuente: elaboración propia con base a la información del SCI

Resultado de la Evaluación

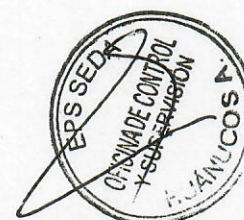
(Información sustentada del aplicativo informático del SCI) =

PUNTAJE	NIVEL DE MADUREZ
100	66.67

Fórmula para el cálculo del Nivel de Madurez

$\text{Nivel de Madurez} = \sum \frac{Px}{Pm} * C * 100$
PX: Puntaje obtenido de la evaluación de la implementación del SCI
PM: Puntaje máximo que se puede obtener de la evaluación de la implementación del SCI
C: Cobertura de productos priorizados e incorporados a la gestión de riesgos

- 5.2. A la fecha las 63 preguntas del Cuestionario de Evaluación del SCI, vienen siendo implementadas e informadas por las unidades orgánicas responsables.





VI. Conclusiones

La EPS SEDA HUÁNUCO S.A., viene cumpliendo con la implementación de los Planes de Acción Anual Medidas de Control y Medidas de Remediación al I Semestre del Periodo 2025, así como la Implementación de la Evaluación Semestral del Sistema de Control Interno 2025, conforme a lo dispuesto en la Directiva N°006-2019-CG/INTEG, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".

VII.Recomendaciones.

Se recomienda elevar el presente al Presidente de la Comisión de Dirección Transitoria para su conocimiento y fines.

Asimismo, derivar una copia el presente informe a la Oficina de Sistemas e Informática para la difusión a través de la página Web de la EPS SEDA HUÁNUCO S.A., y a todas las Gerencias y/o Unidades Orgánicas de la Entidad (Pregunta N° 23 del Cuestionario de Evaluación de la Implementación del SCI), con la finalidad de continuar responsablemente, con la implementación de las acciones que por cada medida de control y/o remediación les corresponda.

Es todo en cuanto informo a Usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



CPC. Víctor G. Mendoza Sánchez
Jefe Ofic. Ctrol. Gest. Empresarial
EPS SEDA HUANUCO S.A.

C.c. Gerencias de Línea.
Gerencias de Apoyo.
Oficinas de Asesoramiento.
Equipos Zonales.